



INSTRUCTIVO PARA REPORTE DE INCREMENTO DE CUOTAS POR APORTES

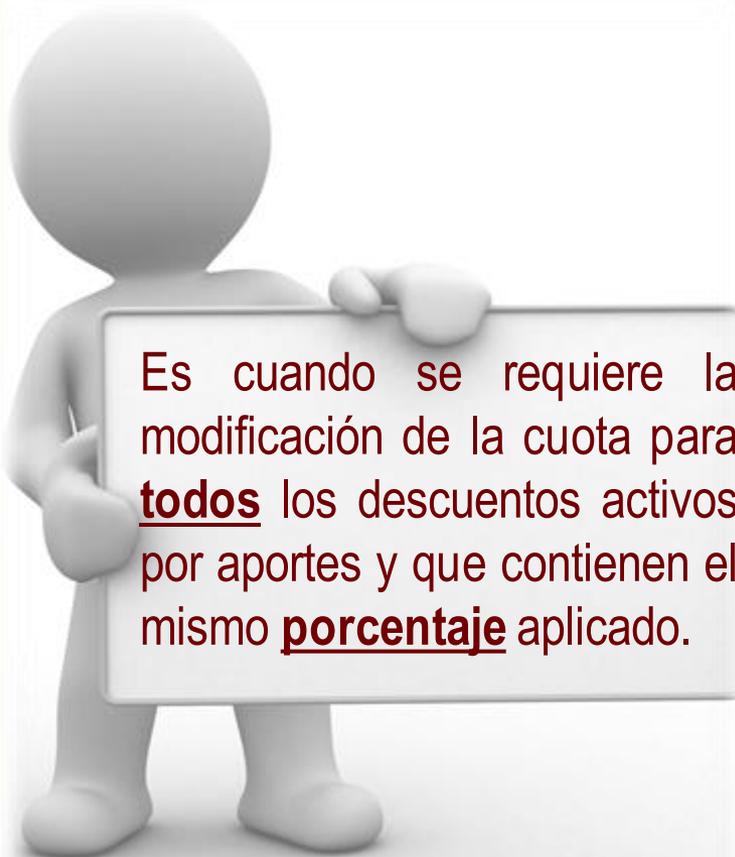
ASPECTOS GENERALES PARA EL INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE CUOTAS POR APORTES

La funcionalidad de esta opción permite modificar el valor de la cuota o porcentaje de los descuentos activos sobre la mesada de los pensionados afiliados a la entidad.

La actualización de cuota se puede realizar mediante archivo plano para un grupo específico de pensionados, o para todos los descuentos por aportes que aplican a favor de la entidad.



1 Cambio de cuota por porcentaje a todos los descuentos por aportes:



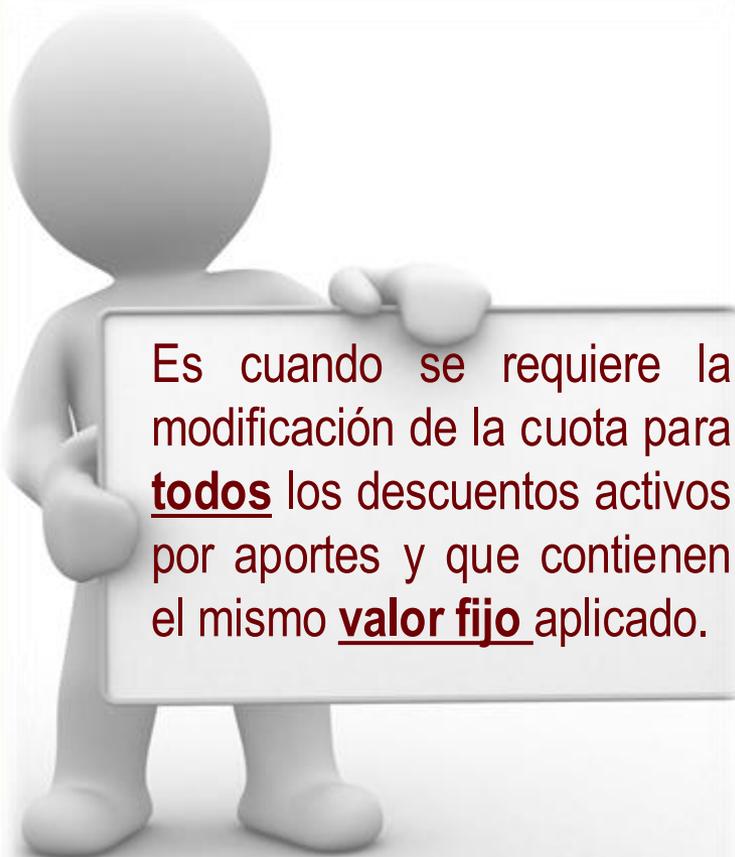
Es cuando se requiere la modificación de la cuota para **todos** los descuentos activos por aportes y que contienen el mismo **porcentaje** aplicado.

Requisitos:

- ✓ Carta de solicitud firmada por el representante legal, indicando el antiguo y el nuevo porcentaje a modificar.
- ✓ Acta de los estatutos o acta de asamblea donde aprueba el cambio de cuota a modificar.



2 Cambio de cuota por valor fijo a todos los descuentos por aportes:



Es cuando se requiere la modificación de la cuota para **todos** los descuentos activos por aportes y que contienen el mismo **valor fijo** aplicado.

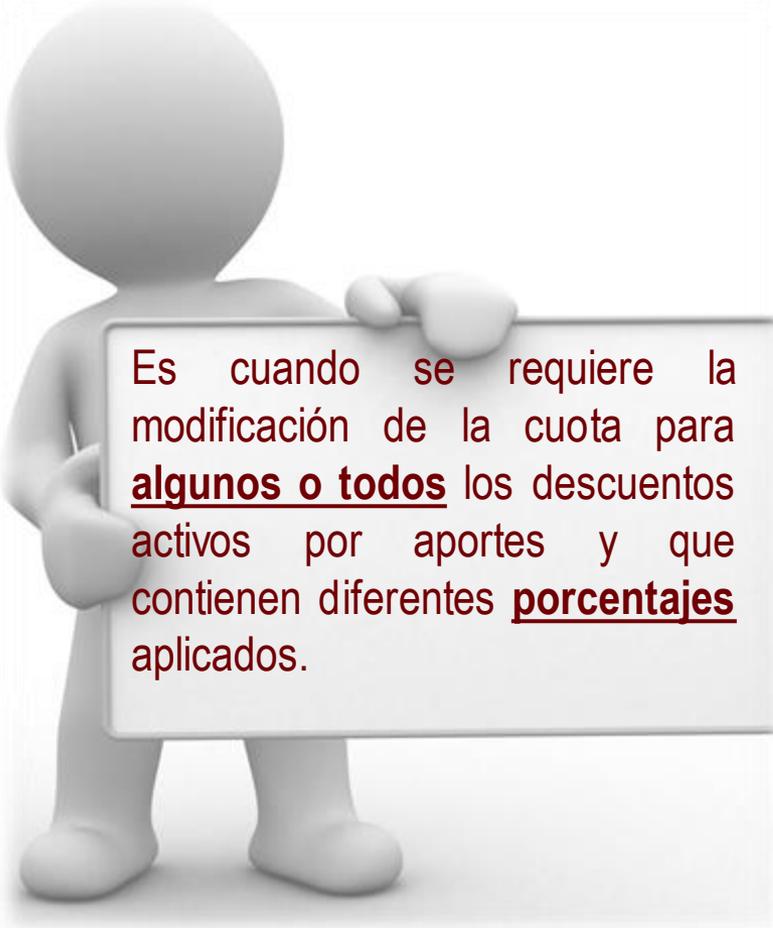
Requisitos:

- ✓ Carta de solicitud firmada por el representante legal, indicando la antigua y nueva cuota a modificar.
- ✓ Acta de los estatutos o acta de asamblea donde aprueba el cambio de cuota a modificar.



3

Cambio de cuota para todos o un grupo específico de pensionados que tienen diferente porcentaje aplicado:



Es cuando se requiere la modificación de la cuota para **algunos o todos** los descuentos activos por aportes y que contienen diferentes **porcentajes** aplicados.

Requisitos:

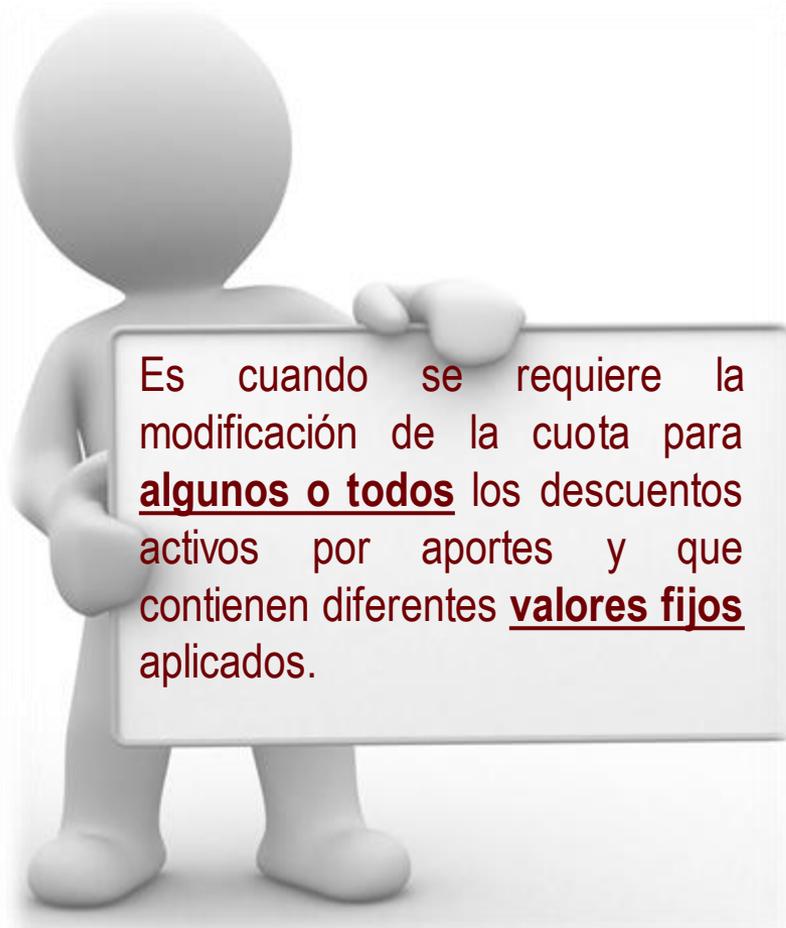
- ✓ Carta de solicitud firmada por el representante legal, indicando el antiguo y el nuevo porcentaje a modificar.
- ✓ Acta de los estatutos o acta de asamblea donde aprueba el cambio de cuota a modificar.
- ✓ Archivo plano con las siguientes características:
 - Indicador tipo descuento: Porcentaje (1)
 - Valor antiguo y Valor nuevo debe contener seis (6) Enteros y dos (2) Decimales.

Ejemplo: Porcentaje: 5% = 00000500



4

Cambio de cuota para todos o un grupo específico de pensionados que tienen diferente valor fijo aplicado:



Es cuando se requiere la modificación de la cuota para **algunos o todos** los descuentos activos por aportes y que contienen diferentes **valores fijos** aplicados.

Requisitos:

- ✓ Carta de solicitud firmada por el representante legal, indicando el antiguo y el nuevo porcentaje a modificar.
- ✓ Acta de los estatutos o acta de asamblea donde aprueba el cambio de cuota a modificar.
- ✓ Archivo plano con las siguientes características:
 - Indicador tipo descuento: Valor Fijo (0)
 - Valor antiguo y Valor nuevo debe contener ocho (8) Enteros

Ejemplo: Valor fijo: 200.000 = 00200000



ESTRUCTURA DEL ARCHIVO PLANO



ESTRUCTURA ARCHIVO PLANO CAMBIO CUOTA TERCEROS

Estructura del archivo plano que aplica para "Forma Aplicación" igual a "Archivo Plano"

Campo	Tipo de Dato	Longitud	Inicio	Fin	Observaciones
Tipo de Documento	Alfanumerico	2	1	2	Tipo documento del pensionado. Valores permitidos CC - CE - TI.
Nro Documento	Numerico	15	3	17	Numero documento del pensionado sin separador de decimales.
Cod. Entidad	Numerico	4	18	21	Código del tercero existente para la entidad en el SNP (Tabla Terceros).
No. Pagare	Numerico	12	22	33	Numero de pagare correspondiente al descuento.
Indicador Tipo descuento	Numerico	1	34	34	Indicador para determinar si el cambio de cuota se efectúa por: Valor Fijo (0) o Porcentaje (1).
Vlr o Porcentaje Anterior	Numerico	8	35	42	Valor o porcentaje del descuento antes de aplicar el cambio de cuota. 8 Enteros sin decimales
Vlr o Porcentaje Nuevo	Numerico	8	43	50	Valor o porcentaje del descuento nuevo al aplicar el cambio de cuota. 8 Enteros sin decimales

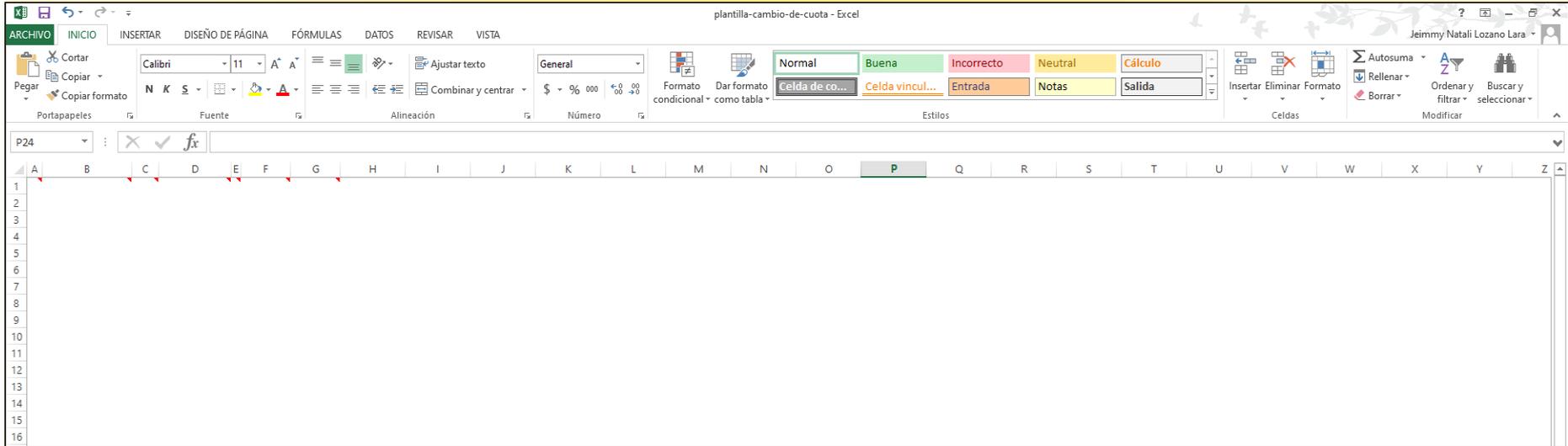
Recuerde que si la modificación es por porcentaje el Porcentaje anterior y Porcentaje nuevo debe contener seis (6) Enteros y dos (2) Decimales.



Solo cuando el cambio es de valores fijos



PLANTILLA DE CAMBIO DE CUOTA



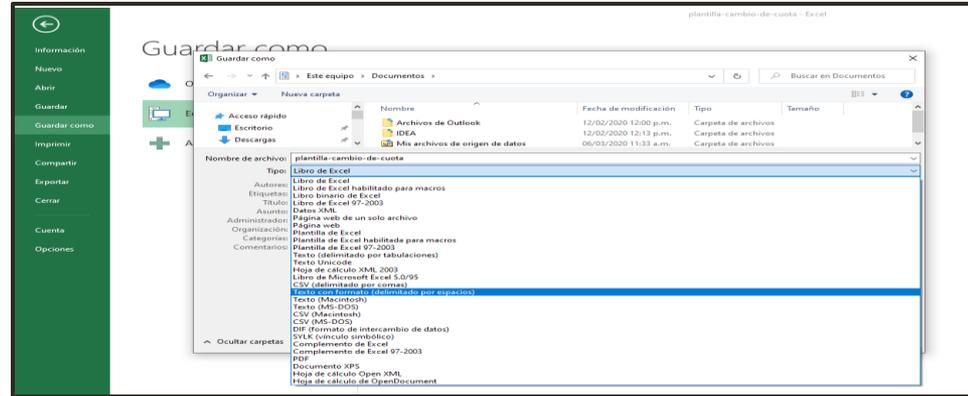
Diligenciar los campos del archivo Excel, el cual contiene los siguientes comentarios:

- ✓ **Tipo de documento** = Tipo documento del pensionado. Valores permitidos CC - CE - TI.
- ✓ **Número de documento** = Número de documento del pensionado sin separador de decimales.
- ✓ **Código de la entidad** = Código del tercero asignado por el Consorcio FOPEP 2019.
- ✓ **Número de Pagaré** = Número de pagare correspondiente al descuento por aporte.
- ✓ **Indicador tipo descuento** = Indicador para determinar si el cambio de cuota se efectúa por: Valor Fijo (0) o Porcentaje (1).
- ✓ **Valor o porcentaje anterior** = Valor o porcentaje del descuento antes de aplicar el cambio de cuota. Vlr fijo (8) Enteros / Porcentaje (6) Enteros y (2) decimales
- ✓ **Valor o porcentaje nuevo** = Valor o porcentaje del descuento que va aplicar en el cambio de cuota. Vlr fijo (8) Enteros / Porcentaje (6) Enteros y (2) decimales



PREPARACIÓN DEL ARCHIVO PARA REPORTE A FOPEP

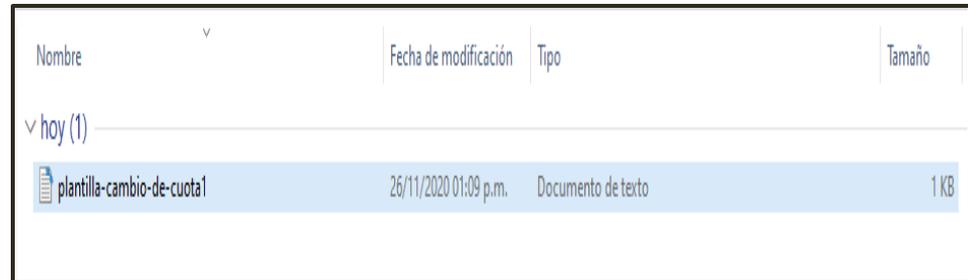
1. Una vez diligenciada la plantilla, a través de la opción “Archivo” / “Guardar como”, en tipo seleccionar “Texto con formato (delimitado por espacios).



2. Validar que el archivo quede en formato PRN



3. Abrir el archivo y a través de la opción “Archivo” / “Guardar como”, en tipo seleccionar “ Documentos de Texto (*.txt).



Después de haber guardado el archivo, debe remitir la solicitud por medio de nuestra página web <https://www.fopep.gov.co/radicar-pqrsd/> adjuntando los requisitos que correspondan. Recuerde que los archivos planos deben adjuntarse en carpeta comprimida en .ZIP





**GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y
QUEDAMOS ATENTOS PARA RESOLVER
CUALQUIER INQUIETUD AL RESPECTO.**

